



**UNWTO**

Organización Mundial del Turismo

# Informe mundial sobre las mujeres en el turismo

Segunda edición | Plan de acción

Con el amable apoyo de:



WORLD BANK GROUP



Federal Ministry for Economic Cooperation and Development



Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

**amadeus**

# Plan de acción

Partiendo de las conclusiones clave y las recomendaciones del *Global Report on Women in Tourism – Second Edition* (Informe mundial sobre las mujeres en el turismo – segunda edición), el siguiente Plan de acción presenta medidas concretas que ayudarán a los agentes tanto del sector público como del sector privado a impulsar el potencial del turismo para empoderar a las mujeres.

Los responsables públicos, las empresas, las autoridades gubernamentales nacionales y locales, las cooperativas, las organizaciones internacionales y las ONG que operan en el sector turístico están llamadas a hacer suyo y a aplicar el Plan de acción en sus respectivas organizaciones.

## 1. Empleo

- I. Tomar medidas para abordar la brecha salarial entre hombres y mujeres en el turismo.
- II. Abordar la protección social y el trabajo no remunerado de las mujeres en el turismo.
- III. Abordar de manera sistemática el acoso sexual de las trabajadoras en el sector turístico, así como los problemas de acoso en las comunidades turísticas a miembros de las comunidades y a viajeras.
- IV. Desarrollar e institucionalizar estrategias de igualdad de género para el sector turístico.
- V. Desafiar los estereotipos de género en las ocupaciones dependientes del turismo.

## 2. Emprendimiento

- I. Trabajar para garantizar que los negocios turísticos de las mujeres puedan formalizarse, si ellas lo desean, y contribuir a la inclusión financiera de las mujeres.
- II. Expandir y diversificar el acceso de las mujeres a los mercados y el comercio justo para sus productos y servicios.
- III. Apoyar a las mujeres para expandir y diversificar sus productos y servicios turísticos.
- IV. Introducir medidas para mejorar la conciliación de las mujeres entre vida laboral y personal en el turismo y alentar una división equitativa del trabajo de cuidados no remunerado en las comunidades turísticas.
- V. Expandir el acceso de las mujeres a las tecnologías digitales, incluidas las plataformas digitales de turismo.

## 3. Liderazgo, políticas y toma de decisiones

- I. Trabajar por el equilibrio de género en la alta dirección de las empresas turísticas.
- II. Abordar la falta de liderazgo de alto nivel de mujeres en los espacios decisorios del sector privado, en los órganos turísticos del sector público y en las agencias.
- III. Garantizar que se respeten las políticas de la OIT sobre maternidad y responsabilidades de cuidado.
- IV. Apoyar activamente la representación y el liderazgo de las mujeres en los sindicatos.

Para consultar el ***Global Report on Women in Tourism – Second edition*** \* completo, visite la biblioteca electrónica de la OMT:  
[www.e-unwto.org](http://www.e-unwto.org).

Para obtener más información, puede dirigirse a:  
[ecsr@unwto.org](mailto:ecsr@unwto.org).

\*) El informe actualmente solo está disponible en inglés.

## 4. Educación y formación

- I. Desarrollar programas de formación para las mujeres en el turismo, incluyendo en esa formación las aptitudes interpersonales, la creación de redes de contactos y la formación de alto nivel encaminada al progreso profesional.
- II. Proporcionar una formación dirigida específicamente a las mujeres a fin de garantizar que puedan utilizar las tecnologías digitales para innovar a través de las mismas en el turismo.
- III. Proporcionar formación sobre igualdad de género para responsables públicos, supervisores y empleados.
- IV. Alentar la participación de mujeres estudiantes y graduadas en titulaciones y estudios turísticos.

## 5. Comunidad y sociedad civil

- I. Dar mayor voz a las mujeres en la toma de decisiones en la comunidad y en el hogar.
- II. Garantizar que los compromisos en materia de igualdad de género y derechos humanos a nivel nacional se cumplan y que se pongan en práctica de manera efectiva.
- III. Apoyar a las redes turísticas, las ONG y las cooperativas turísticas de mujeres para trabajar activamente con miras al empoderamiento de las mujeres en el sector.

## 6. Medición para unas mejores políticas

- I. Recabar y comunicar con regularidad datos desagregados por sexo sobre el empleo del sector turístico y, cuando sea posible, sobre empleo turístico formal o informal, brechas salariales de género, emprendimiento, educación y formación, liderazgo y toma de decisiones, uso del tiempo y conciliación entre vida laboral y personal.
- II. Proporcionar con regularidad a la OMT datos desagregados por sexo sobre empleo en el sector turístico.
- III. Llevar a cabo análisis de género, consultar a los agentes de la sociedad civil, integrar una perspectiva de género en todas las fases del ciclo de políticas y programas de turismo.